

ACTA DE ASAMBLEA N° 9

En Colón, provincia de Buenos Aires a los 11 días del mes de Marzo de dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas, se reúnen en la Sede Social sita en calle 49 N° 910 los miembros de la Comisión Directiva de Labac S.A., estando presente los señores accionistas con derecho a voto. Previo al tratamiento del orden del día, se menciona que se prescindió de la publicación de la convocatoria ya que la totalidad de los actuales accionistas han comprometido la asistencia a la presente y a tomar decisiones por unanimidad, considerándose la Asamblea Unánime en los términos del artículo 237 de la LSC.

El presidente da por iniciada la reunión, poniendo en tratamiento los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. En forma unánime son electos Palazzini Mauricio Esteban y Torresi Marcela Alejandra.
- 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la ley N° 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2023. Se procedió a la lectura de los Estados Contables, lo cual ha determinado una ganancia en el ejercicio de \$41.186.370,34.- (Cuarenta y un millones ciento ochenta y seis mil trescientos setenta con treinta y cuatro centavos), e informe del auditor por el mismo período.

El señor presidente manifestó que dado que la documentación pertinente ha sido puesta a disposición de los accionistas con la suficiente antelación, se den por leídas y aprobado en su totalidad.

Luego de un breve debate sobre distintos aspectos de la misma, se pasó a votar y por unanimidad se aprobaron los siguientes documentos: El Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución Patrimonial Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, por el ejercicio económico N° 8 finalizado el 31 de Diciembre del 2023.-

Los accionistas agradecen y aprueban la gestión del directorio.

- 3) Se pone en consideración la distribución de honorarios a directores por el monto de \$8.000.000 (ocho millones), que se repartirán en la siguiente proporción, para Palazzini Mauricio Esteban la suma de \$6.000.000 (seis millones), y para Torresi Marcela Alejandra la suma de \$2.000.000, por las labores realizadas en la empresa en sus funciones administrativas, las cuales se detraerán de la cuenta "Resultados No Asignados", en lo que respecta a la distribución de utilidades, no se realizará distribución de Utilidades sobre el ejercicio N° 8 mencionado anteriormente, los cuales quedaran en la cuenta "Resultados No Asignados". --

Luego de un breve debate, se procede a votar y por unanimidad se aprueba la retribución por Honorario de directores.

- 4) Renovación de autoridades por tres años: presidente: Palazzini, Mauricio y Vicepresidente: Torresi, Marcela.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión siendo las once horas.-